

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR
PLAN OPERATIVO ANUAL APROBADO Y EJECUTADO
AÑO 2025

DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANTIDAD FÍSICA: ANUAL													TOTAL 2025	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
Objetivos Estratégicos Institucionales	Garantizar la cobertura de beneficios y servicios de previsión social de los afiliados al Régimen de Riesgos Especiales, por las contingencias de invalidez, vejez, retiro y muerte, protegiéndolos en las funciones altamente riesgosas que desempeñan en el servicio activo con el fin de garantizarles el pago oportuno de los beneficios establecidos en la Ley del IPM.															
Resultado Institucional	Incrementado el número de Personas Afiliadas, Cotizantes y Pensionadas al Régimen de Riesgos Especiales que se protegen ante las contingencias por Invalidez, Vejez, Retiro y Muerte.															
11-00-000-000: ADMINISTRACION Y PAGO DE PRESTACIONES EN SEGURIDAD SOCIAL	Se encarga del pago de las pensiones a los afiliados en situación de retiro, a los sobrevivientes y a los pensionados por discapacidad; así mismo del mantenimiento y equilibrio del sistema de seguridad social, con el imperativo de solventar las necesidades sociales de los cotizantes y seguirles proporcionando las prestaciones, servicios y beneficios sociales establecidos en la Ley de IPM.	Afiliados Pensionados														
11-00-000-002: Pensiones pagadas por Sobrevivencia con enfoque de derechos humanos a las personas beneficiarias de los afiliados y pensionados fallecidos	Dictamen del Comité de Pago de Pensiones.	pensionado	3,277	3,295	3,307	3,338	3,356	3,375	3,394	3,415	3,437	3,455	3,465	3,477	6,718	
11-00-000-003: Pensiones pagadas por Retiro del servicio con enfoque de derechos humanos a población expuesta a Riesgos Especiales	Informe del comité de pago de prestaciones	pensionado	2,584	2,607	2,622	2,629	2,631	2,633	2,635	2,638	2,640	2,646	2,649	2,656		
11-00-000-004: Pensiones Pagadas por Discapacidad con enfoque de derechos humanos a población expuesta a Riesgos Especiales	Informe del comité de pensiones por invalidez.	pensionado	551	559	561	562	564	567	570	572	576	580	582	585		
Resultado Institucional	Pagados los beneficios y derechos a las personas protegidas con los fondos especiales administrados por IPM (Beneficio Económico, Pension por Ordenanza Militar y la Reserva Laboral)															
12-00-000-000: ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE FONDOS ESPECIALES	Este programa se encarga del pago de las pensiones por Beneficio Económico y por Ordenanza Militar, asimismo de los pagos por Reserva Laboral y corresponde a transferencias que el Gobierno realiza mensualmente y que se ejecutan en su totalidad.	Beneficiarios														
Pensiones Pagadas por Beneficio Económico con enfoque de derechos humanos a las personas protegidas antes del 1 de agosto de 2007 según el Decreto 059-2009 (Complementarias)	Planilla de Jubilados antes de Agosto del 2007 Decreto 59-2009.	Beneficiarios	1,240	1,239	1,236	1,236	1,234	1,232	1,232	1,230	1,227	1,226	1,226	1,226	1,387	
12-00-000-003: Pensiones Pagadas por Ordenanza Militar con enfoque de derechos humanos a las personas protegidas conforme lo establece el artículo 42 de la Ley de IPM y la Ley de Ordenanza Militar de 1906	Resolución de aprobación para ordenanza militar es de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto.	Beneficiarios	167	167	166	165	165	165	165	165	164	163	162	161		
12-00-000-004: Beneficios de la Reserva Laboral Otorgados con enfoque de derechos humanos a las personas protegidas en caso de fallecimiento conforme lo establece el artículo 42 de la Ley de IPM y decreto No. 287-2005 del 18 de octubre de 2005.	Resolución del Comité de Pago de Beneficios por Reserva Laboral.	pagos	550	750	325	300	345	550	450	300	300	285	350	620		5,125
Resultado Institucional	Incrementada el número de ayudas medicas, para beneficiar a la población afiliada, pensionada y beneficiaria al Régimen de Riesgo Especiales que tienen menor capacidad económica.															
13-00-000-002: AYUDAS MÉDICAS	Se encarga de establecer las normas y proceso para la administración, utilización, control y otorgamiento de las ayudas médicas que se brindan a los afiliados y beneficiarios el Régimen de Riesgos Especiales que cumplan con los requisitos comprendidos en el Reglamento para la administración del fondo de ayudas medicas de IPM.	Afiliados														
13-00-000-002: Ayudas medicas otorgadas con enfoque de derechos humanos a las personas afiliadas cotizantes y pensionadas y beneficiarias al régimen de Riesgos Especiales.	Ayudas Medicas Otorgadas	Afiliados	38	66	66	45	70	67	60	60	58	40	55	45	670	
Resultado Institucional	Incrementada las alternativas de créditos a los afiliados al Régimen de Riesgos Especiales															
55-00-000-000: CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	Se encarga de establecer las normas y procesos para el otorgamiento de créditos de consumo y de vivienda solicitados por los afiliados y beneficiarios al Régimen de Riesgos Especiales que cumplen con los requisitos del Reglamento de Créditos de IPM, apoyándolos a cubrir sus necesidades y, a la vez, obtener rendimientos que garanticen al IPM la prestación de los beneficios conforme a la Ley.	Préstamos														
55-00-001-000:Créditos de consumo y vivienda	Préstamos de Consumo a corto plazo otorgados con enfoque de derechos humanos a la Población Afiliada al Régimen de Riesgos Especiales	Préstamos	9,396	7,218	7,236	7,840	6,958	4,042	11,224	8,016	7,247	5,168	6,913	2,803	84,118	
	Préstamos de Vivienda a largo plazo otorgados con enfoque de derechos humanos a la Población Afiliada al Régimen de Riesgos Especiales	Préstamos	1	4	9	4	6	5	8	5	3	1	7	4		
Resultado Institucional	Incrementada las inversiones en títulos valores, para beneficiar a la población afiliada al Régimen de Riesgo Especiales.															
56-00-000-000: PORTAFOLIO DE INVERSIONES	Este programa esta encargado asegurar el eficiente manejo de las Inversiones en títulos valores, mismas que deben de realizarse bajo los principios de Prudencia, Seguridad, Rendimiento, Liquidez y Diversificación del Riesgos y así generar ingresos de manera sostenible para el pago de los beneficios de los afiliados de IPM	Inversiones														
56-00-000-000 Inversiones en Títulos Valores	Inversiones realizadas en el Sistema Financiero Nacional, para garantizar rendimientos que permitan la sostenibilidad del sistema y el cumplimiento del pago de beneficios y servicios a la población afiliada al Régimen de Riesgos Especiales.	Certificado	12	2	26	19	17	19	15	20	15	13	15	21	194	

* P= PROGRAMADO
 * E= EVALUADO


 Abgda. Katherine Tomé